Lenor Preidente. de Plile Senor esta tendra que perdonarme, pero com esta son tres eartes, sur socor ne un probiblio alguno, se que Ud a habejado muelo ja Chile yo lo e visto por televieron perdon for molertar lo pers esta vega de 50 anos necesito su ayudo com cirqueia yorgue lo que rischo de mu morrido doi viedor non 35.856 lengo que pagar his agro gan amendo i mal come , mesterario me versto en ayends gue me snoe la Tyleur el Glivo pero jaro que le digo los sufuniels de este muger. Solo le fido que esta ha me jagene i me entreme la cosa part yo viogo a esa i vievir en esa cosa que diso mi fativlià go se que la me agudon e hotos todos be medies pro gue se valla i no genere acerlo, la ullur costo le mando ma corgina go Don Vahreio no grueto forrer en la divis jogue la Tolitier se enterior 1 guen sobe gue pereden habler i no le forece mi Trecidente, Lyudene for Sovor ne lo trungo for Dios. Luieur Laber em Ud personalmente tou Ud auguse crev que me entoir i mo fordria Raboth, perdan efats frem lo

. 1.

and position howarm of most of the color of most of the color of the color of the color of the color of the forming of the forming of the color of the forming of the color of the form of the of the

. 1.



CANAEMPU SECTOR PERIOD.

			4600063	180392
_	NOMBRE APODERADO	N° BENEF.	N° CHEQUE	FECHA
_	NAVARRO ARRIAGADA ERCILIA	04	01226041-5	16-04-92
	NOMBRE BENEFICIARIO	CLIB NO	BUT	DROVIMO PAGO

BARON JURAS REAL	ES 4907 STG0-8	
	DIRECCION	SECTOR POSTAL
CONCHALI		8701-7 CORREO

L. PAGO

TIPO PAGO

AVISO: SE ELIMINARA PENSION NO COBRADA EN 3 MESES ART. 31 LEY 11764 PARA CUALQUIER CONSULTA SIRVASE PRESENTAR ESTE RECIBO

1404058344000-K	4	0	3
INSCRIPCION	GF	NR	

N°	HABERES			MONTO	DESCUENTOS		MONTO
	PENSIO	N MENS	JAL	38555	FONASA		2699
TOTAL HABERES		38555		TOTAL DESCUENT	os 0		
	0	2699	0	0	2699	2699	**35.856
1M	POSICIONES	DESC. SALUD	IMPTO. UNICO	LEY ABOGADOS	TOTAL DESCTOS. LEGALES	TOTAL DESCTOS VARIOS	TOTAL A PAGAR

SEÑORA
VIVIANA TORO
AVDA. FEL'IPE OJEDA Nº0262
VILL'A CARL'OS CONDELL'
TOCOPILL'A

Estimada Sra. Viviana :

L'amento tener que ser tan insistente con lo referente a lo conversado con Ud. sobre el cobro y deshalojo de la propiedad ubicada en Bolivar 1329–31 de esa ciudad.

Encontre correcto que mientras Ud. esperaba su designación en la Gobernación dejara en espera este pequeño caso, que para nosotros significa mucho; pues el perjuicio ocasionado poe el no pago de 5 meses de arriendo ha causado tremendos trastornos económicos.

Seamos honestas; consulté con otro abogado me dice que la demanda de deshalojo se puede hacer basándose en el actual contrato notarial y hacer hincapíe en el párrafo que indica no subarrendar el inmueble. L'o más importante es que esta Sra. pague lo pendiente y deje la propiedad lo antes posible.

Creo que la ley tendrá que darnos la razón, pues nosotros no la estamos rompiendo ni burlando. Mi protesta es saber que somos dueños de la propiedad y sin embargo por ella no recibimos ningún tipo de beneficio, y ni siquiera podemos rescatarla debido supuestamente a que esta Sra. por haber sido gobernadora tiene ciertos privilegios.

Insisto solamente en que sea honesta conmigo; hace dos meses que Ud. se encuentra en Tocopilla y por el momento no se a realizado ningún trámite. Hable telefónicamente con el Sr. Reinaldo Díaz Secretario de la Gobernación que dijo que no tiene ningún problema en ponerla al tanto de todos los antecedentes del caso, y entregarle toda la documentación que está en sus manos.

L'amentablemente en estos momentos mi situación económica y de salud se encuentran en estado bastante precario, pero si Ud. lo considera necesario, haciendo un gran esfuerzo trataría de realizar un viaje en Septiembre. Rogaría a Ud. en lo posible evitar esta situación, en cualquier caso en este minuto lo prioritario es que nos pongamos en contacto para que de una vez por todas me de la oportunidad de saber a que atenerme.

Sé que va a poner toda su vol intad en este asunto v desde va se lo agradezco infinitamente, la suludo muy atentamente

VIRA NAVA LAGOS.

Servor Trécidente de l'Appellier de Chile

Tatricio Alexin Arrocar

PALACIO DE LA MONEDA

M 1 7 AGO 92 M

RECEPCION
DE JOCUMENTOS

Z9Z/18

R.M. Ereilia Navarro et, - R.U. N. 1.226.041-5

Baron furas Reale, 4907 Stgo - 8

Condrale

ABIERTO